

Director General PN ordena investigar muerte de raso DIGESETT en Santiago y designa organismos de control a profundizar caso

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ordenó este miércoles a los organismos de control de la institución, realizar una exhaustiva investigación en torno a la muerte anoche de un miembro de la uniformada, adscrito a la Dirección General de Seguridad de Transporte Terrestre (DIGESETT), de Santiago de los Caballeros.

Las investigaciones sobre el fallecimiento del raso Alberto de la Rosa de la Cruz, de 21 años, están a cargo de la Inspectoría General y de la Dirección General de Asuntos Internos de la Policía Nacional, conjuntamente con el director regional Cibao Central, general Ernesto Rodríguez García, y la Procuraduría Fiscal del distrito judicial de Santiago.

Los informes preliminares establecen que el raso policial, en el momento de ocurrir el hecho, en la calle Villa del Yaque del sector San Pablo, del municipio de Villa González, de esta provincia de Santiago, estaba acompañado del reconocido narcotraficante John Carlis Rodríguez Brioso, de 29 años, detenido, y de otros dos individuos, ya identificados, que lograron escapar.

En cuanto al reconocido delincuente Rodríguez Brioso, este tiene un caso judicial abierto, por porte y tenencia ilegal de arma de fuego, ocurrido en el 2018, por lo que mensualmente, cada día 8, tiene que firmar ante el Ministerio Público.

Además, tiene otro registro en los archivos policiales del 2012, por tráfico y venta de sustancias prohibidas.